

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **109**

Fecha: 13-07-2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
63001 3103003 2014 00506	Divisorios	DANIEL ANDRES CUELLAR MONTES	GABRIELA MERCEDES GOMEZ ESCOBAR Y OTROS	Auto aprueba liquidación de costas
63001 3103003 2014 00506	Divisorios	DANIEL ANDRES CUELLAR MONTES	GABRIELA MERCEDES GOMEZ ESCOBAR Y OTROS	Auto aprueba liquidación del credito
63001 3103003 2019 00081	Verbal	JESUS ALBERTO VILLEGAS AGUDELO	TRANS JJ EXPRESS SAS	Auto admite contestación de demanda - se tiene en cuenta
63001 3103003 2019 00193	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARTHA LILIAN - CORTES QUINTERO	Auto aprueba liquidación de costas
63001 3103003 2019 00193	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARTHA LILIAN - CORTES QUINTERO	Auto ordena Oficiar
63001 3103003 2019 00224	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	AGRO HOLANDESA S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder se acepta
63001 3103003 2021 00223	Verbal	ANDRES AUGUSTO DIAZ GIL	GEO CASAMAESTRA S.A.S.	Auto Resuelve Solicitud de requerimiento - se ordena requerimiento
63001 3103003 2021 00280	Verbal	MARIA PATRICIA ROMAN PEDROZA	MARQUEZ Y FAJARDO PROMOTORA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S M Y F PROINPRO S.A.S	Auto decide recurso de reposición- no repone- ordena remitir para recurso de queja
63001 3103003 2021 00327	Verbal	TEODOMIRO QUINTERO AGUIRRE	CAFESALUD EPS	Estése a lo dispuesto por el superior
63001 3103003 2022 00013	Ejecutivo Singular	FESCOOP LTDA	SIN NOTIFICARRR	Auto aprueba liquidación de costas
63001 3103003 2022 00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO V & RO SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Requerimiento
63001 3103003 2022 00165	Ejecutivo Mixto	COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA	SIN NOTIFICARRR	Auto Corre Traslado de avaluo
63001 3103003 2023 00020	Verbal	LIGIA CARDONA MAYOR	ANIBAL CARDONA MAYOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia
63001 3103003 2023 00060	Verbal	CESAR LEONARDO SANDOVAL VASQUEZ	CASAMAESTRA SAS	Auto admite contestación de demanda - se tienen en cuenta
63001 3103003 2023 00064	Verbal	MARIA DEL CARMEN TORRES	RUBEN RODRIGUEZ CASTELLANOS	Auto admite contestación de demanda - tiene en cuenta contestación
63001 3103003 2023 00153	Ejecutivo Singular	MARIA DULFADY VELASQUEZ RESTREPO	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar
63001 3103003 2023 00153	Ejecutivo Singular	MARIA DULFADY VELASQUEZ RESTREPO	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo

ESTADO No. **109**

Fecha: 13-07-2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13-07-2023 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MYRIAM FORERO JARAMILLO
SECRETARIO